

# Monitoreo de Dinámicas Migratorias:

## Frontera colombo-venezolana a corte de julio de 2026

Seguimiento de flujos pendulares y regulares  
(enero - julio 2026)



## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                                                                |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Introducción .....</b>                                                                                                   | <b>4</b>  |
| <b>2. Presencia institucional ante los flujos migratorios en la frontera colombo-venezolana .....</b>                          | <b>6</b>  |
| <b>3. Flujo migratorio pendular en la frontera colombo-venezolana ..</b>                                                       | <b>9</b>  |
| 3.1 Flujo migratorio pendular de entrada y salida .....                                                                        | 9         |
| 3.2. Flujo migratorio pendular según Regional .....                                                                            | 11        |
| 3.2.1 Regional Guajira.....                                                                                                    | 12        |
| 3.2.2 Regional Oriente.....                                                                                                    | 14        |
| 3.2.3 Regional Orinoquía.....                                                                                                  | 15        |
| 3.3. Reporte operativo según Regional .....                                                                                    | 17        |
| 3.3.1 Regional Guajira .....                                                                                                   | 17        |
| 3.3.2 Regional Oriente.....                                                                                                    | 18        |
| 3.3.3 Regional Orinoquía.....                                                                                                  | 19        |
| <b>4. Flujo migratorio regular en la frontera colombo-venezolana .....</b>                                                     | <b>20</b> |
| 4.1 Flujo migratorio regular según Regional .....                                                                              | 22        |
| 4.1.1 Flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Guajira .....                                                     | 22        |
| 4.1.2 Flujo migratorio regular venezolanos en la Regional Oriente .....                                                        | 23        |
| 4.1.3 Flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Orinoquía .....                                                   | 24        |
| 4.2. Entradas y salidas de venezolanos por Regional en los 20 primeros días de junio y julio de 2026 .....                     | 26        |
| 4.3 Entradas y salidas de venezolanos en la frontera con Venezuela durante los 20 primeros días de junio y julio de 2026 ..... | 27        |
| <b>5. Conclusiones .....</b>                                                                                                   | <b>29</b> |
| <b>6. Bibliografía.....</b>                                                                                                    | <b>31</b> |

● ● ● Índice de Ilustraciones ● ● ●

Ilustración 1. Movilidad en la frontera colombo-venezolana..... 5

Ilustración 2. Presencia institucional de Migración Colombia en zona de frontera con Venezuela ..... 8

Ilustración 3. Flujos migratorios pendulares en la frontera colombo venezolana ..... 11

Ilustración 4. Flujos migratorios pendulares diarios en la Regional Guajira (junio-julio 20 de 2026) ..... 13

Ilustración 5. Flujos migratorios pendulares diarios totales en la Regional Oriente (junio-julio 20 de 2026) ..... 14

Ilustración 6. Flujos migratorios pendulares diarios en la Regional Orinoquía (junio-julio 20 de 2026) ..... 16

Ilustración 7. Flujos migratorios de venezolanos - Jun 2025 y 2026..... 21

Ilustración 8. Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Guajira. Enero a junio 2026 ..... 23

Ilustración 9. Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Oriente. Enero a junio 2026 ..... 24

Ilustración 10. Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Orinoquía. Enero a junio 2026..... 25

Ilustración 11. Entradas y salidas de venezolanos por Regional en los 20 primeros días de junio y julio de 2026 ..... 27

Ilustración 12. Entradas y salidas de venezolanos en la frontera con Venezuela durante los 20 primeros días de junio y julio de 2026 ..... 28

● ● ● Índice de Ilustraciones ● ● ●

Tabla 1. Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos. Enero a junio 2025-2026..... 21

## 1. Introducción

Los terremotos ocurridos el 24 de junio de 2026 en Venezuela, con magnitudes reportadas entre 7,2 y 7,5, han generado una emergencia humanitaria de gran escala con impactos significativos sobre la infraestructura, los servicios básicos y las condiciones de vida de la población. En este contexto, la frontera colombo-venezolana adquiere una relevancia estratégica para el seguimiento de los posibles cambios en los patrones de movilidad humana. Colombia, como principal país receptor de población venezolana en la región, enfrenta el reto de identificar oportunamente variaciones en los flujos migratorios de ingreso, tránsito, y retorno, para tomar las medidas institucionales necesarias.

En la frontera colombo-venezolana coexisten diferentes dinámicas de movilidad. Por un lado, se mantienen los denominados flujos migratorios pendulares, característicos de las zonas de integración fronteriza, donde el tránsito transfronterizo responde a relaciones históricas de interdependencia social, económica y familiar entre comunidades de ambos países. Estas dinámicas continúan siendo relevantes en departamentos fronterizos donde miles de personas cruzan diariamente la frontera para acceder a bienes y servicios, recibir atención en salud, estudiar, trabajar o mantener vínculos familiares, retornando posteriormente a su lugar de residencia habitual. No obstante, después de los terremotos de 2026 es importante diferenciar los flujos pendulares tradicionales de los movimientos asociados a la emergencia sísmica, los cuales pueden presentar características distintas en términos de temporalidad y volumen.

Por otro lado, se encuentran los flujos migratorios regulares que adquieren especial importancia, ya que permiten identificar variaciones en el número de entradas y salidas y posibles incrementos de movilidad provenientes de las zonas afectadas por la emergencia sísmica. La información registrada en los Puestos de Control Migratorio () constituye una fuente fundamental para evaluar la dinámica de los movimientos migratorios y apoyar la coordinación de acciones de atención y respuesta institucional. El presente documento de monitoreo de la dinámica migratoria colombo-venezolana en el contexto de los terremotos, tiene como propósito analizar la evolución reciente de los movimientos migratorios en la zona fronteriza, mediante el análisis de registros recopilados por Migración Colombia y en uso de sus facultades institucionales.

**Ilustración 1***Movilidad en la frontera colombo-venezolana*

Fuente. Migración Colombia - Grupo de Grupo Planificación y Desarrollo Organizacional. Migración Colombia

## 2. Presencia institucional ante los flujos migratorios en la frontera colombo-venezolana

La extensa línea limítrofe entre Colombia y Venezuela, que supera los 2.200 kilómetros, conecta territorios con fuertes vínculos históricos, culturales, sociales y económicos. Ciudades fronterizas como Cúcuta, Maicao y Arauca, junto con sus pares venezolanas, han desarrollado relaciones de interdependencia que se sustentan en una movilidad constante de población. En este contexto, el flujo migratorio pendular no solo responde a necesidades particulares, sino también, a dinámicas estructurales del comercio, el empleo informal y los servicios binacionales.

Al respecto, es importante mencionar que en la frontera con Venezuela Migración Colombia desarrolla su misionalidad a través de tres direcciones regionales: La Regional Oriente, con jurisdicción en Los Santanderes, la Regional Orinoquía, presente en los departamentos de Arauca, Meta, Vichada, Guainía, Vaupés y Casanare, y la Regional Guajira, en los departamentos de Guajira y Cesar.

La Regional Oriente de Migración Colombia agrupa varios Puestos de Control Migratorio (PCM) aéreos, terrestres y móviles, así como Centros Facilitadores de Servicios Migratorios (CFSM), en los departamentos de Santander y Norte de Santander. En el ámbito aéreo, cuenta con presencia institucional en el Aeropuerto Internacional Palonegro en Bucaramanga, y en el Aeropuerto Internacional Camilo Daza, en Cúcuta. En el componente terrestre, la Regional dispone de pasos fronterizos estratégicos en Norte de Santander, entre ellos el PCM del Puente Internacional Simón Bolívar, el Puente Internacional La Unión en Puerto Santander, el Puente Internacional Francisco de Paula Santander y el Puente Internacional La Unidad; todos fundamentales para el control y registro del flujo migratorio en la frontera colombo-venezolana. Adicionalmente, cuenta con un PCM móvil con jurisdicción en Norte de Santander, que refuerza las labores de verificación y control en distintos puntos del departamento, garantizando presencia institucional y capacidad operativa en la región.

La Regional Orinoquía de Migración Colombia despliega su cobertura institucional en los departamentos de Meta, Arauca, Casanare, Vichada y Guainía mediante Centros Facilitadores de Servicios Migratorios (CFSM) y Puestos de Control Migratorio (PCM) terrestres y fluviales. En materia de atención al público, cuenta con CFSM en

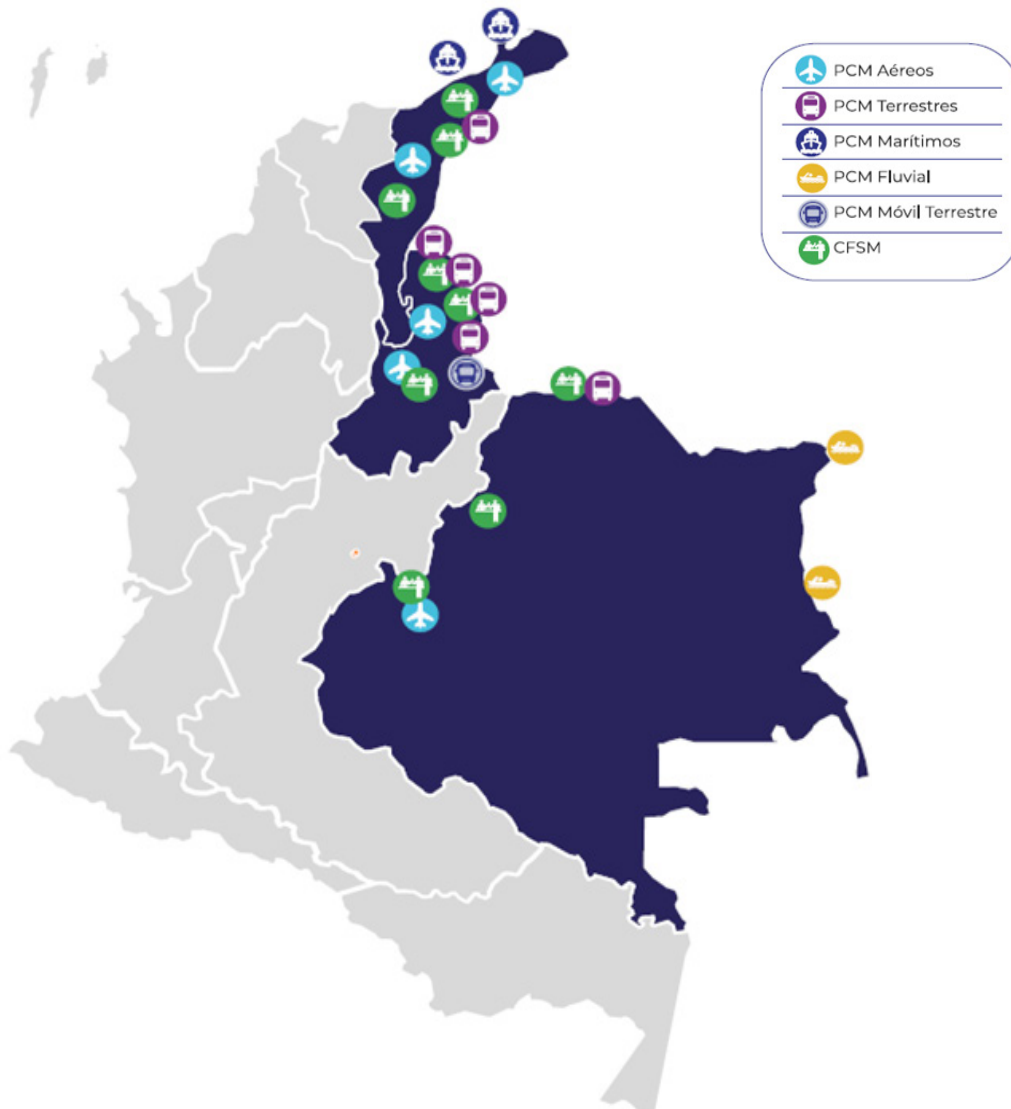
Villavicencio, Arauca y Yopal, los cuales brindan servicios en materia de extranjería y trámites migratorios. En el proceso de control fronterizo, la Regional dispone del PCM terrestre en el Puente Internacional José Antonio Páez, en Arauca, y cuenta con PCM fluviales estratégicos en Puerto Carreño y Puerto Inírida; ambos con funciones de extranjería, lo que permite ejercer control migratorio en corredores ribereños y zonas de difícil acceso, garantizando presencia institucional integral en la Orinoquía colombiana.

La Regional Guajira de Migración Colombia está conformada por puntos de control migratorio aéreos, terrestres y marítimos, así como por Centros Facilitadores de Servicios Migratorios (CFSM) que garantizan atención y control en el norte del país. En el componente aéreo, cuenta con presencia en el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla, en Riohacha, y en el Aeropuerto Alfonso López Pumarejo, en Valledupar, fortaleciendo el control del tránsito internacional en La Guajira y el Cesar. Asimismo, dispone de CFSM en Riohacha, Valledupar y Maicao. En el ámbito fronterizo, la Regional opera el PCM terrestre de Paraguachón, principal paso limítrofe con Venezuela, en La Guajira, así como los PCM marítimos en Puerto Simón Bolívar y Puerto Nuevo, ubicados en el municipio de Uribia, estratégicos para el control de tripulaciones, tráfico marítimo y operaciones portuarias en el Caribe colombiano. Esta estructura permite a la Regional Guajira ejercer vigilancia integral sobre corredores aéreos, terrestres y marítimos, consolidando la presencia institucional en una zona clave para la dinámica migratoria y comercial del país.



**Ilustración 2**

*Presencia institucional de Migración Colombia en zona de frontera con Venezuela*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Grupo Planificación y Desarrollo Organizacional. Migración Colombia

En este contexto, el análisis diferenciado por regional resulta fundamental para comprender la dinámica migratoria en la frontera colombo-venezolana. Cada una de las regionales de Migración Colombia (Oriente, Orinoquía y Guajira) presenta características geográficas y operativas particulares que inciden directamente en el comportamiento de los flujos migratorios.

Mientras la Regional Oriente concentra el mayor volumen de movilidad terrestre a través de los puentes internacionales de Norte de Santander, la Regional Orinoquía enfrenta retos asociados al control en corredores fluviales y zonas de difícil acceso, y la Regional Guajira combina dinámicas terrestres, marítimas y aéreas vinculadas al comercio fronterizo y al tránsito internacional en el Caribe colombiano. Por ello, el análisis regional permite identificar variaciones territoriales, detectar cambios en los patrones de movilidad, evaluar la capacidad operativa de los puestos de control migratorio y establecer respuestas diferenciadas frente a situaciones coyunturales, como los eventos sísmicos ocurridos en Venezuela.

### 3. Flujo migratorio pendular en la frontera colombo-venezolana

En el marco de los terremotos registrados y su impacto en las zonas fronterizas, el monitoreo de la movilidad migratoria entre Colombia y Venezuela adquiere especial relevancia para identificar posibles cambios asociados a la emergencia. Los eventos sísmicos pueden generar alteraciones temporales en la dinámica de movilidad, motivadas por la búsqueda de condiciones de seguridad, reunificación familiar, acceso a servicios básicos, atención médica o refugio en zonas no afectadas. Asimismo, la infraestructura vial y fronteriza puede verse impactada, lo que influye en los patrones de tránsito, pendularidad y en la capacidad operativa a nivel institucional.

#### 3.1 Flujo migratorio pendular de entrada y salida

Entre enero y junio de 2026 se registraron 20.553.396 movimientos migratorios pendulares en la frontera colombo-venezolana, de los cuales 10.209.232 correspondieron a ingresos a Colombia y 10.344.164 a salidas hacia Venezuela. Estos flujos, caracterizados por cruces recurrentes de corta duración asociados principalmente a actividades laborales, comerciales, académicas y familiares,

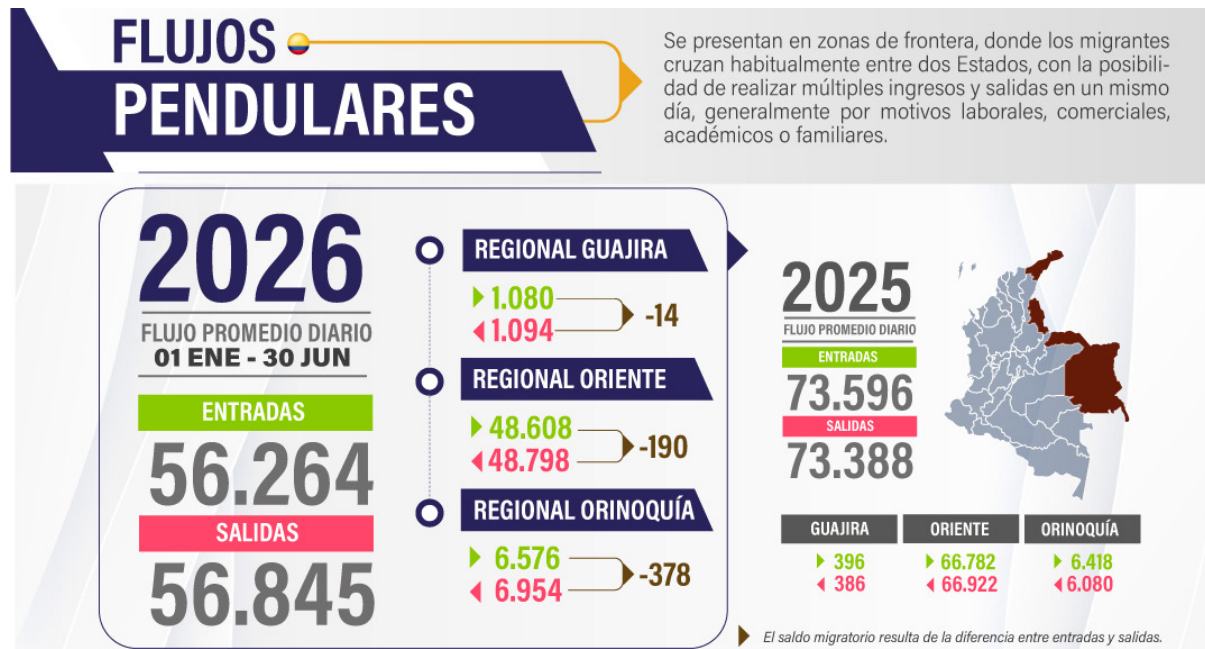
constituyen una dinámica estructural de las zonas de frontera y reflejan la estrecha interdependencia económica y social entre las poblaciones de ambos países.

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2026, Norte de Santander concentra la mayor parte del flujo pendular, con 17.708.826 movimientos migratorios (8.821.778 entradas y 8.887.048 salidas), lo que equivale al 86,2 % del total. Le sigue Arauca, con 2.448.840 movimientos (1.190.184 entradas y 1.258.656 salidas), correspondientes al 11,9%. Por su parte, La Guajira registra 395.730 movimientos (197.270 entradas y 198.460 salidas), lo que representa apenas el 1,9%.

Durante el primer semestre de 2026 esta movilidad se mantuvo activa, aunque con un comportamiento más moderado en comparación con el mismo periodo de 2025. La ilustración 1 sobre los Flujos migratorios pendulares en la frontera colombo venezolana, presenta un comparativo entre 2025 y el primer semestre de 2026, desagregado los “promedios diarios” por las regionales Guajira, Oriente y Orinoquía. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 se registró un promedio diario de 56.264 entradas y 56.845 salidas, lo que muestra un saldo migratorio negativo de -581 movimientos diarios. Esta diferencia es reducida en comparación con el volumen total de movimientos migratorios, lo que evidencia un comportamiento fronterizo relativamente equilibrado.

Al comparar estos resultados con 2025, se observa una disminución significativa tanto en las entradas como en las salidas. En 2025 el promedio diario fue de 73.596 entradas y 73.388 salidas, mientras que en 2026 los movimientos migratorios pendulares descendieron a 56.264 y 56.845, respectivamente. Esta reducción indica una desaceleración general de la movilidad pendular en la frontera, aunque sin alterar su carácter estructural ni la importancia de los corredores fronterizos tradicionales, especialmente el de la Regional Oriente.

En relación con los terremotos ocurridos y su posible incidencia sobre la movilidad de venezolanos hacia Colombia, los datos pendulares analizados no evidencian un incremento extraordinario de entradas que permita establecer una relación directa entre el evento sísmico y un aumento de la migración. Por el contrario, las entradas en 2026 son inferiores a las registradas en 2025 y el saldo migratorio pasó de ser levemente positivo a ligeramente negativo. En consecuencia, con los registros recopilados por Migración Colombia no se identifica una incidencia significativa del terremoto sobre los flujos migratorios pendulares en la frontera colombo-venezolana.

**Ilustración 3***Flujos migratorios pendulares en la frontera colombo venezolana*

Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

**3.2. Flujo migratorio pendular según Regional**

El análisis del flujo migratorio pendular según Regional permite identificar las particularidades territoriales de la movilidad, así como las variaciones en la intensidad de los movimientos de entrada y salida registradas en cada jurisdicción de Migración Colombia. La desagregación regional facilita la comparación del comportamiento migratorio y la identificación de zonas con mayor presión operativa a partir de factores naturales o coyunturales que puedan incidir en la dinámica fronteriza.

En general la Regional Oriente concentra la mayor parte de la movilidad pendular, con más del 86 % de los movimientos registrados, seguida por la Regional Orinoquía y, en menor proporción, la Regional Guajira. A continuación, se analizará el flujo migratorio pendular según cada Regional.

### 3.2.1 Regional Guajira

La Regional Guajira evidenció un incremento significativo en el volumen de los flujos migratorios pendulares entre 2025 y 2026. Mientras que en 2025 se registró un promedio diario de 782 movimientos (396 entradas y 386 salidas), en 2026 este volumen ascendió a 2.174 movimientos diarios (1.080 entradas y 1.094 salidas), lo que representa un incremento cercano al 178 %. En ambos periodos se observa un comportamiento equilibrado entre entradas y salidas, por lo que la principal variación corresponde al aumento general de la movilidad transfronteriza y no a cambios significativos en el balance o dinámica migratoria.

#### 3.2.1.1 Monitoreo diario Regional Guajira en junio y julio de 2026

Durante el período comprendido entre junio y el 20 de julio de 2026, los flujos migratorios pendulares en la Regional Guajira evidenciaron una dinámica constante, con predominio de movimientos diarios superiores a los 2.000 movimientos. En general, las entradas y salidas presentan un comportamiento equilibrado, lo que refleja el carácter pendular de esta frontera, donde la movilidad responde principalmente a actividades laborales, comerciales, familiares y de acceso a bienes y servicios.

En junio, el mayor volumen de movilidad se registró durante los primeros doce días del mes, alcanzando un máximo de 2.996 movimientos el 2 de junio, seguido de 2.600 flujos pendulares entre los días 10 y 12. Posteriormente se observa el punto más bajo del período el 21 de junio, cuando el flujo pendular total descendió a 70 movimientos. A partir del 22 de junio, la movilidad se recupera gradualmente, estabilizándose nuevamente entre 1.700 y 2.400 movimientos pendulares diarios.

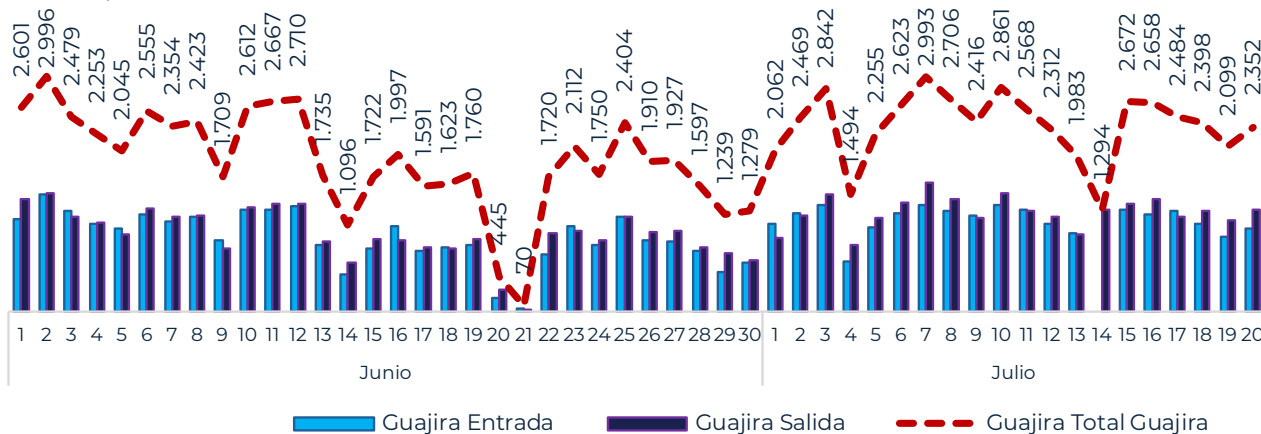
En julio, la dinámica muestra una recuperación y mayores niveles de movilidad pendular respecto al cierre de junio. El flujo total alcanza uno de sus registros más altos el 7 de julio (2.993 movimientos) y mantiene registros superiores a 2.500 movimientos diarios en los días (3, 6, 8, 10, 15 y 16 de julio). Se destaca una disminución puntual el 14 de julio (1.294 movimientos), seguida de una rápida recuperación al día siguiente, cuando el flujo vuelve a superar los 2.600 movimientos.

Sobre el tipo de flujo, las salidas presentan una predominancia sobre las entradas en la mayoría de los días analizados, aunque las diferencias entre ambos movimientos

son reducidas, lo que confirma un comportamiento equilibrado propio de la migración pendular.

#### Ilustración 4

Flujos migratorios pendulares diarios en la Regional Guajira (junio-julio 20 de 2026)



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

En los días anteriores al terremoto en Venezuela, especialmente el 22 de junio se registraron 1.720 movimientos, cifra que aumentó a 2.112 el 23 de junio. El 24 de junio, fecha del terremoto, el flujo total alcanzó 1.750 movimientos, lo que representa una disminución del 17,1 % respecto al día anterior, aunque el nivel de movilidad se mantuvo dentro del rango habitual observado en la segunda quincena de junio. En los días posteriores, el comportamiento fue variable: el 25 de junio el flujo pendular aumentó significativamente hasta 2.404 movimientos (37,4 % frente al 24 de junio), mientras que el 26 y 27 de junio se estabilizó en 1.910 y 1.927 movimientos, respectivamente.

Estos resultados sugieren que el terremoto no produjo una interrupción prolongada de la movilidad pendular en la Regional Guajira. Aunque el día del evento se presentó una reducción moderada frente al 23 de junio, la recuperación registrada al día siguiente indica que el tránsito transfronterizo se restableció con rapidez, por lo que no se observa un impacto significativo en la dinámica migratoria.

### 3.2.2 Regional Oriente

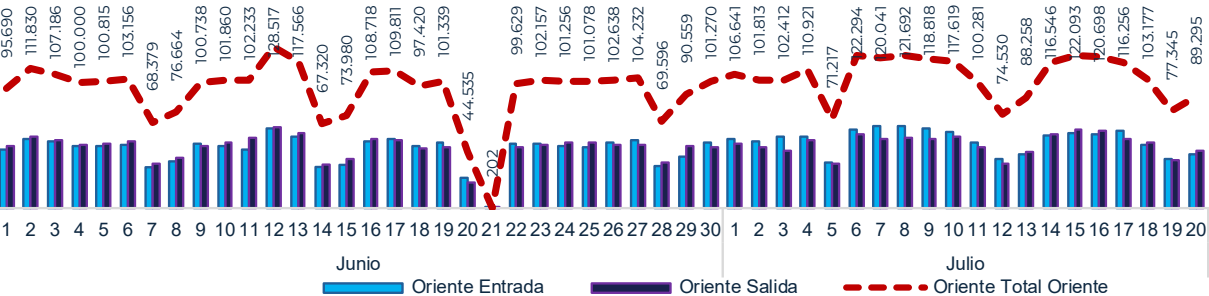
La Regional Oriente, principal corredor de movilidad fronteriza, registró una reducción en el volumen de los flujos migratorios pendulares entre 2025 y 2026. En 2025 se contabilizó un promedio diario de 133.704 movimientos (66.782 entradas y 66.922 salidas), mientras que en 2026 el volumen descendió a 97.406 movimientos diarios (48.608 entradas y 48.798 salidas), lo que representa una disminución del 27,2 %. En ambos periodos se mantiene un comportamiento equilibrado entre entradas y salidas, por lo que la principal variación corresponde a la contracción general de la movilidad pendular en esta regional.

#### 3.2.2.1 Monitoreo diario Regional Oriente en junio y julio de 2026

Durante el período comprendido entre junio y el 20 de julio de 2026, la Regional Oriente registró una dinámica estable de flujos migratorios pendulares, con un volumen diario que en la mayoría de las jornadas osciló entre 90.000 y 122.000 movimientos. Las entradas y salidas mantuvieron un comportamiento equilibrado, reflejando la continuidad de la movilidad transfronteriza característica de esta regional. En junio, el mayor flujo se presentó el 12 de junio, con 128.517 movimientos, mientras que el registro más bajo se presentó el 21 de junio, con apenas 262 movimientos, lo que evidencia una interrupción de la movilidad durante esa jornada. A partir del 22 de junio, los flujos se recuperaron rápidamente, retornando a niveles cercanos a los 100.000 movimientos diarios.

#### Ilustración 5

*Flujos migratorios pendulares diarios totales en la Regional Oriente (junio-julio 20 de 2026)*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

En relación con el terremoto ocurrido el 24 de junio de 2026, los datos no muestran un impacto significativo sobre la movilidad pendular en la Regional Oriente. En los días previos, el flujo pendular pasó de 99.629 movimientos el 22 de junio a 102.157 el 23 de junio, mientras que el 24 de junio registró 101.256 movimientos, una variación de apenas -0,9 % respecto al día anterior. Posteriormente, el 25 y 26 de junio los flujos se mantuvieron estables, con 101.078 y 102.638 movimientos. Este comportamiento evidencia que la dinámica se mantuvo dentro de los rangos habituales observados durante el período analizado.

Durante julio se observa un incremento de la movilidad, alcanzando el máximo del período el 6 de julio, con 122.294 movimientos, y manteniéndose por encima de los 117.000 movimientos diarios hasta el 10 de julio. Aunque se registran disminuciones puntuales los días 5, 12 y 19 de julio, los flujos se recuperan rápidamente en las jornadas siguientes, lo que confirma la estabilidad de la movilidad pendular en la Regional Oriente.

### **3.2.3 Regional Orinoquía**

La Regional Orinoquía registró un incremento moderado en el volumen de los flujos migratorios pendulares entre 2025 y 2026. En 2025 se presentó un promedio diario de 12.498 movimientos (6.418 entradas y 6.080 salidas), mientras que en 2026 el volumen ascendió a 13.530 movimientos diarios (6.576 entradas y 6.954 salidas), lo que representa un aumento del 8,3 %. Aunque en 2026 las salidas superaron ligeramente a las entradas, la diferencia no es representativa frente al volumen total de movimientos, por lo que el principal comportamiento observado corresponde al incremento general de la movilidad pendular en esta regional.

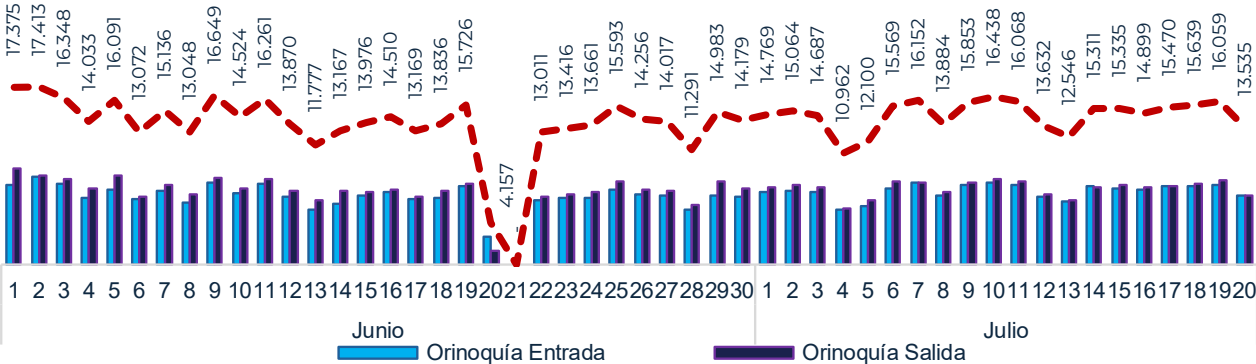
#### **3.2.3.1 Monitoreo diario Regional Orinoquía en junio y julio de 2026**

Durante el período comprendido entre junio y el 20 de julio de 2026, la Regional Orinoquía presentó un comportamiento relativamente estable en los flujos migratorios pendulares, con registros diarios que oscilaron, en su mayoría, entre 13.000 y 16.000 movimientos. Las entradas y salidas mantuvieron una distribución equilibrada, con la predominancia de las salidas, lo que confirma el carácter pendular de la movilidad en esta zona fronteriza. En junio, el mayor flujo se registró el 2 de junio, con 17.413 movimientos, mientras que el mínimo correspondió al 21 de junio, cuando prácticamente se suspendió la movilidad.

En relación con el terremoto ocurrido el 24 de junio de 2026, los registros de Migración Colombia indican que este no generó una afectación significativa sobre la movilidad pendular en la Regional Orinoquía. Antes del evento, el flujo total pasó de 13.011 movimientos el 22 de junio a 13.416 el 23 de junio. El 24 de junio, fecha del sismo, se registraron 13.661 movimientos, lo que representa un incremento del 1,8 % respecto al día anterior. En los días posteriores, la movilidad continuó aumentando hasta 15.593 movimientos el 25 de junio, para luego estabilizarse entre 14.000 y 15.000 movimientos diarios. Este comportamiento evidencia que la ocurrencia del terremoto no afectó la dinámica habitual de los movimientos pendulares en la región y que la movilidad mantuvo su tendencia normal durante los días siguientes. En julio, los flujos mostraron una mayor estabilidad, con registros que oscilaron entre 13.500 y 16.200 movimientos diarios. Los mayores registros se observaron entre el 7 y el 19 de julio, destacándose el 7 de julio (16.152 movimientos), el 10 de julio (16.438) y el 19 de julio (16.059). Aunque se presentaron descensos puntuales, como el 4 de julio (10.962 movimientos) y el 13 de julio (12.546 movimientos), estos fueron transitorios y seguidos de una rápida recuperación.

Ilustración 6

Flujos migratorios pendulares diarios en la Regional Orinoquía (junio-julio 20 de 2026)



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

### 3.3. Reporte operativo según Regional

En el marco del monitoreo permanente de la movilidad humana en la frontera colombo-venezolana y de las funciones de seguimiento situacional que adelanta Migración Colombia a través de sus direcciones regionales, se presenta la consolidación de información territorial relacionada con posibles variaciones en la dinámica migratoria derivadas de los recientes acontecimientos ocurridos en la República Bolivariana de Venezuela.

#### 3.3.1 Regional Guajira

De acuerdo con el seguimiento territorial y el monitoreo permanente efectuado por la Regional Guajira se reporta la siguiente información:

- **Recepción de comunicaciones, alertas o reportes de autoridades**

Respecto a si se han recibido alertas o reportes emitidos por autoridades del orden nacional, departamental o municipal relacionados con posibles movimientos migratorios extraordinarios de ciudadanos venezolanos:

**Presencia de organismos internacionales:** A la fecha, en el Puesto de Control Migratorio Terrestre (PCMT) de Paraguachón se ha contado con la presencia esporádica de funcionarios y delegados de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones). Dichas entidades vienen realizando sondeos y observación de posibles fenómenos migratorios relacionados con eventuales desplazamientos de ciudadanos venezolanos hacia Colombia, a raíz del sismo ocurrido el pasado 24 de junio de 2026.

**Capacidad de atención:** Asimismo, indican que se encuentra dispuesto para el servicio el Centro de Atención al Migrante en el municipio de Maicao (conocido como La Pastoral Social), el cual cuenta con una capacidad de albergue para 30 personas, brindando alojamiento y alimentación. Adicionalmente, se adelantan gestiones para contar en el corto plazo con apoyo psicológico, médico y de transporte.

**Situación actual:** Hasta el momento no se ha evidenciado ninguna alteración del flujo migratorio extraordinario que refleje una aceleración o disminución en el tránsito de migrantes por el Puesto de Control Migratorio Terrestre de Paraguachón.

**Normativa departamental:** Por otra parte, el secretario de Gobierno Departamental emitió la Circular No. 06 del 26/06/2026, referente a la Activación del Plan de Contingencia ante posibles movimientos de población provenientes de la República Bolivariana de Venezuela.

- **Incrementos o concentraciones inusuales en la dinámica migratoria**

En relación con posibles incrementos relevantes en los flujos migratorios, concentraciones inusuales o cambios en la dinámica de la jurisdicción:

No se han registrado incrementos en la estadística migratoria habitual. Únicamente se destaca que, debido a la suspensión de vuelos internacionales desde Venezuela, algunos viajeros optaron por iniciar sus rutas aéreas desde Colombia; sin embargo, este fenómeno no tuvo un impacto significativo en las cifras globales.

De igual manera, se aclara que no se han presentado escenarios de concentración o movilización masiva de ciudadanos venezolanos que hayan derivado en asentamientos o invasiones de predios con ocasión del evento sísmico.

- **Novedades operativas o humanitarias**

Respecto a la identificación de novedades relevantes para el seguimiento institucional, desde el 24 de junio de 2026 a la fecha, no se han registrado novedades operativas ni situaciones extraordinarias que representen una problemática social o regional vinculada a la población migrante o a la administración local.

### 3.3.2 Regional Oriente

El reporte de la Regional Oriente indica que no se han identificado novedades relacionadas con incrementos relevantes en los flujos migratorios, concentraciones inusuales de población venezolana, alertas emitidas por autoridades o situaciones operativas y humanitarias asociadas a cambios en la dinámica migratoria de la jurisdicción, con ocasión de los recientes acontecimientos

ocurridos en Venezuela. No obstante, se realizan las siguientes precisiones:

- En los días posteriores al terremoto, se evidenció el tránsito de grupos de apoyo humanitario, tanto nacionales como internacionales, a través de los Puentes Internacionales Simón Bolívar y Atanasio Girardot.
- La Regional Oriente hizo presencia en el Puesto de Mando Unificado (PMU) Humanitario, donde participó en el seguimiento de la situación y presentó el reporte correspondiente sobre los flujos migratorios observados.

### **3.3.3 Regional Orinoquía**

Particularmente, la información reportada por la Regional Orinoquía constituye un elemento fundamental para el análisis de la movilidad en los corredores terrestres y fluviales del oriente colombiano. De acuerdo con el seguimiento territorial y el monitoreo permanente efectuado por dicha Regional se reporta:

- Durante el período objeto de reporte no se recibieron comunicaciones oficiales ni se tuvo conocimiento, a través de los mecanismos institucionales de articulación y coordinación interinstitucional, de alertas, reportes o requerimientos emitidos por autoridades del orden nacional, departamental o municipal relacionados con posibles movimientos migratorios extraordinarios de ciudadanos venezolanos.
- Conforme al monitoreo permanente y al seguimiento situacional realizado por la Regional Orinoquía, la dinámica migratoria en la jurisdicción se mantiene dentro de los parámetros normales, sin evidenciar incrementos significativos en los flujos migratorios, concentraciones inusuales de población migrante de nacionalidad venezolana o indicadores que permitan inferir variaciones relevantes en el comportamiento migratorio.
- De igual manera, el seguimiento territorial adelantado no evidencia novedades operativas, afectaciones humanitarias o situaciones que representen una modificación del comportamiento migratorio observado en la jurisdicción, ni circunstancias que requieran la adopción de medidas institucionales adicionales o el fortalecimiento de los mecanismos de respuesta.

#### 4. Flujo migratorio regular en la frontera colombo-venezolana

El flujo migratorio regular se refiere al movimiento de personas que se movilizan de un país a otro cumpliendo con los requisitos legales, normas y procedimientos establecidos tanto por el Estado de origen como por el de destino y tránsito. A diferencia de la migración irregular, este proceso se realiza a través de vías formales, lo que implica el uso de documentos de identidad válidos, la obtención de visas o permisos de residencia y el paso por controles fronterizos oficiales.

A continuación, se presenta el análisis de los flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos registrados entre enero y junio de los años 2025 y 2026, con base en los registros consolidados por Migración Colombia.

En términos generales, durante el primer semestre de 2026 se registraron 589.556 flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos, mientras que en el mismo período de 2025 se registraron 643.291 movimientos. Esto representa una disminución de 53.735 movimientos, equivalente a una variación porcentual de -8,4 %. El comportamiento en el 2026 evidencia una reducción del flujo migratorio regular de venezolanos en comparación con el año anterior, lo que sugiere una desaceleración de la movilidad regular registrada.

El análisis mensual muestra un comportamiento diferenciado a lo largo del semestre. Enero de 2026 presentó un incremento significativo, pasando de 124.901 movimientos en 2025 a 157.365 en 2026, lo que equivale a un aumento de 32.464 movimientos (26,0 %). Asimismo, febrero registró un crecimiento del 10,9 %, al pasar de 101.215 a 112.203 flujos. Estos resultados indican que el inicio de 2026 tuvo una mayor intensidad en la movilidad de venezolanos respecto al mismo período del año anterior.

No obstante, a partir de marzo se observa un cambio de tendencia. Marzo de 2026 disminuyó 15,8 % frente a 2025; abril registró una reducción de 25,7 %; mayo presentó la caída más pronunciada con el 27,4 %; y junio disminuyó 25,5 %. La reducción sostenida durante cuatro meses consecutivos evidencia una contracción progresiva de los flujos migratorios.

En conjunto, el período enero-junio de ambos años acumula 1.232.847 flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos. Aunque el volumen continúa siendo elevado y confirma la relevancia de la movilidad entre Colombia y Venezuela,

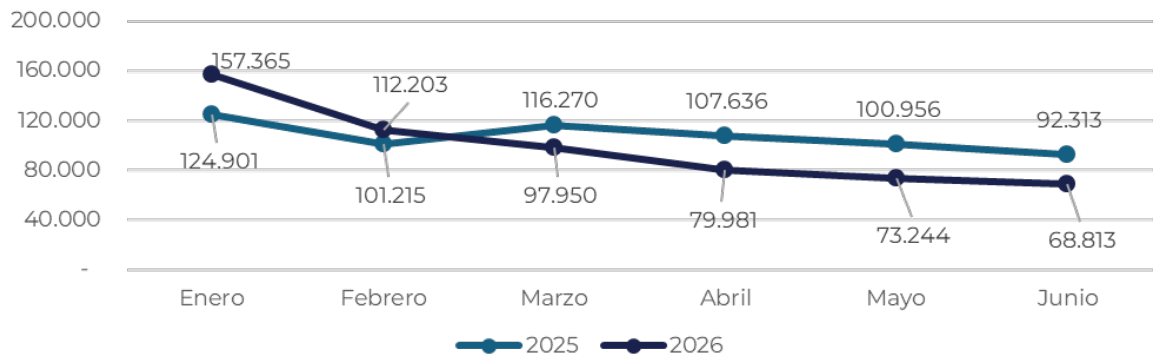
la comparación interanual muestra que 2026 presenta un menor dinamismo migratorio que lo registrado en el 2025.

De esta manera, con base en la información recopilada por Migración Colombia, no se identifican incrementos extraordinarios asociados a los eventos sísmicos recientes; por el contrario, la tendencia predominante durante la mayor parte del semestre corresponde a una disminución gradual de los flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos.

**Tabla 1**  
*Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos. Enero a junio 2025-2026*

| Mes           | 2025    | 2026    | Total General |
|---------------|---------|---------|---------------|
| Enero         | 124.901 | 157.365 | 282.266       |
| Febrero       | 101.215 | 112.203 | 213.418       |
| Marzo         | 116.270 | 97.950  | 214.220       |
| Abril         | 107.636 | 79.981  | 187.617       |
| Mayo          | 100.956 | 73.244  | 174.200       |
| Junio         | 92.313  | 68.813  | 161.126       |
| Total general | 643.291 | 589.556 | 1.232.847     |

**Ilustración 7**  
*Flujos migratorios de venezolanos - Jun 2025 y 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

## 4.1 Flujo migratorio regular según Regional

El análisis del flujo migratorio regular según la regional en zona de frontera con Venezuela, permite identificar las particularidades territoriales de la movilidad, así como las diferencias en los movimientos registrados en cada jurisdicción de Migración Colombia.

### 4.1.1 Flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Guajira

El comportamiento del flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Guajira durante el período enero-junio de 2026 evidencia una dinámica fronteriza activa, aunque con una tendencia descendente tanto en las entradas como en las salidas registradas a través de los Puestos de Control Migratorio autorizados.

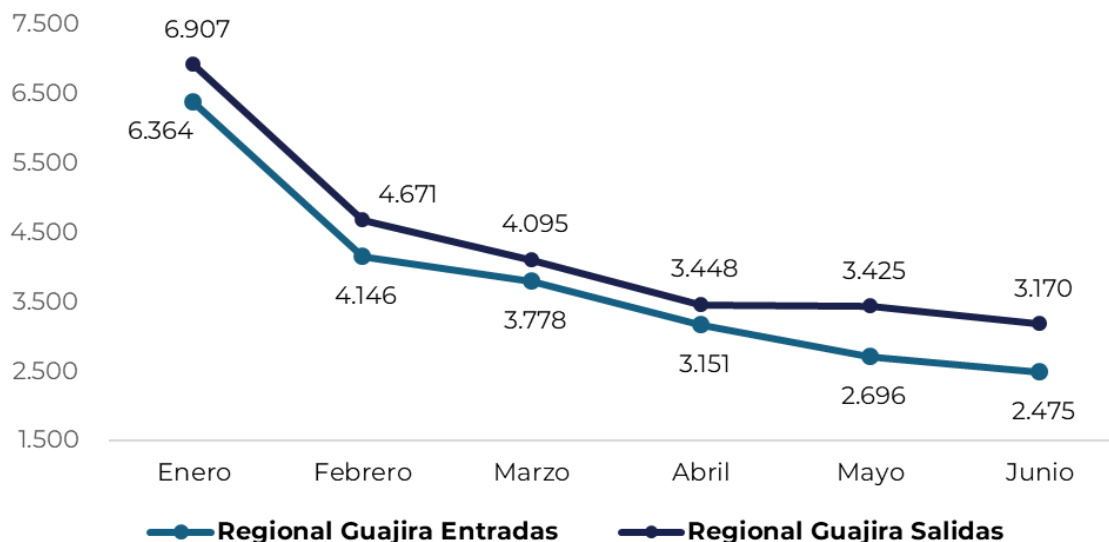
En materia de entradas, los flujos pasaron de 6.364 registros en enero a 2.475 en junio de 2026, lo que representa una disminución de 3.889 movimientos y una variación acumulada de -61,1 %. La reducción más significativa se observó entre enero y febrero, cuando las entradas descendieron de 6.364 a 4.146 registros (-34,9 %). Posteriormente, la tendencia de los flujos migratorios continuó disminuyendo: marzo registró 3.778 entradas (-8,9 % frente a febrero), abril 3.151 (-16,6 %), mayo 2.696 (-14,4 %) y junio 2.475 (-8,2 %). Este comportamiento refleja una contracción de las entradas regulares durante el semestre analizado.

En cuanto a las salidas, la tendencia es similar. Los flujos migratorios disminuyeron de 6.907 en enero a 3.170 en junio, equivalente a una reducción de 3.737 movimientos y una variación acumulada de -54,1 %. El mayor descenso también ocurrió entre enero y febrero, pasando de 6.907 a 4.671 registros (-32,4 %). Luego se registraron disminuciones sucesivas: marzo 4.095 (-12,3 %), abril 3.448 (-15,8 %), mayo 3.425 (-0,7 %) y junio 3.170 (-7,4 %). Aunque las salidas se redujeron de manera importante, su ritmo de disminución fue ligeramente menor al observado en las entradas.

De manera consistente, las salidas superaron a las entradas en todos los meses del período analizado. Este patrón sugiere un balance migratorio regular negativo para la Regional Guajira durante el semestre, es decir, un mayor número de personas saliendo del territorio nacional que ingresando por esta Regional.

**Ilustración 8**

*Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Guajira.  
Enero a junio 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

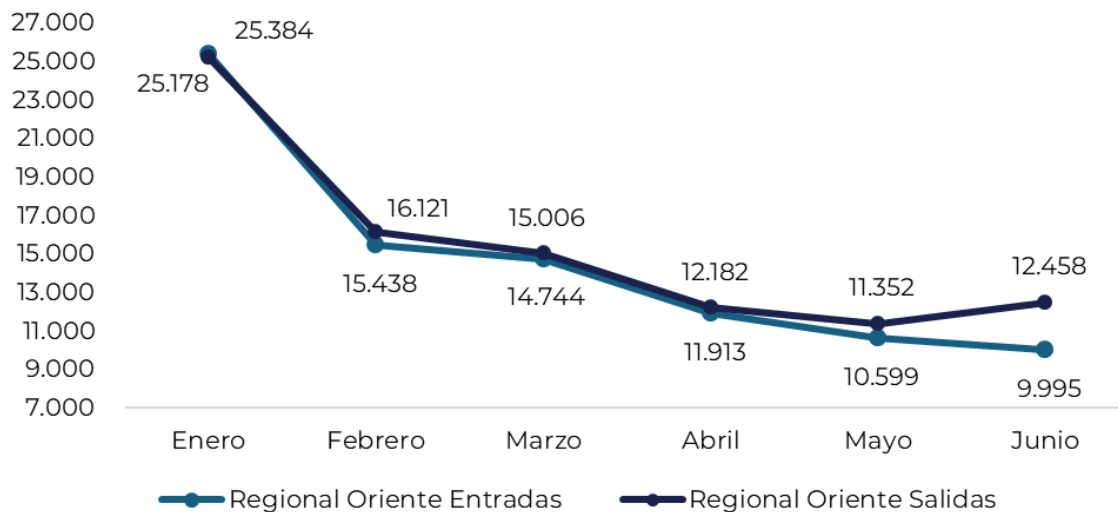
#### 4.1.2 Flujo migratorio regular venezolanos en la Regional Oriente

El comportamiento del flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Oriente durante el período enero-junio 2026 evidencia una dinámica de alta movilidad fronteriza, aunque con una tendencia descendente tanto en las entradas como en las salidas registradas. Esta regional concentra uno de los mayores volúmenes de flujos de población venezolana hacia y desde el territorio colombiano, lo que la convierte en un corredor estratégico para el seguimiento de la movilidad regular. En materia de entradas, los flujos pasaron de 25.384 registros en enero a 9.995 en junio, lo que representa una disminución de 15.389 movimientos y una variación acumulada de -60,6 %. La reducción más significativa se presentó entre enero y febrero, cuando las entradas descendieron de 25.384 a 15.438 registros. Posteriormente, la tendencia de los flujos migratorios continuó a la baja: marzo registró 14.744 entradas (-4,5 % frente a febrero), abril 11.913 (-19,2 %), mayo 10.599 (-11,0 %) y junio 9.995 (-5,7 %).

En cuanto a las salidas, los flujos migratorios disminuyeron de 25.178 registros en enero a 12.458 en junio, equivalente a una reducción de 12.720 flujos y una variación acumulada de -50,5 %. El mayor descenso también ocurrió entre enero y febrero, pasando de 25.178 a 16.121 registros (-36,0 %). Luego se observaron disminuciones sucesivas: marzo 15.006 (-6,9 %), abril 12.182 (-18,8 %) y mayo 11.352 (-6,8 %). Sin embargo, junio presentó un comportamiento diferenciado, con un incremento de 9,7 % respecto a mayo, al pasar de 11.352 a 12.458 salidas, lo que interrumpió la tendencia descendente observada durante los meses anteriores.

### Ilustración 9

*Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Oriente. Enero a junio 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

#### 4.1.3 Flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Orinoquía

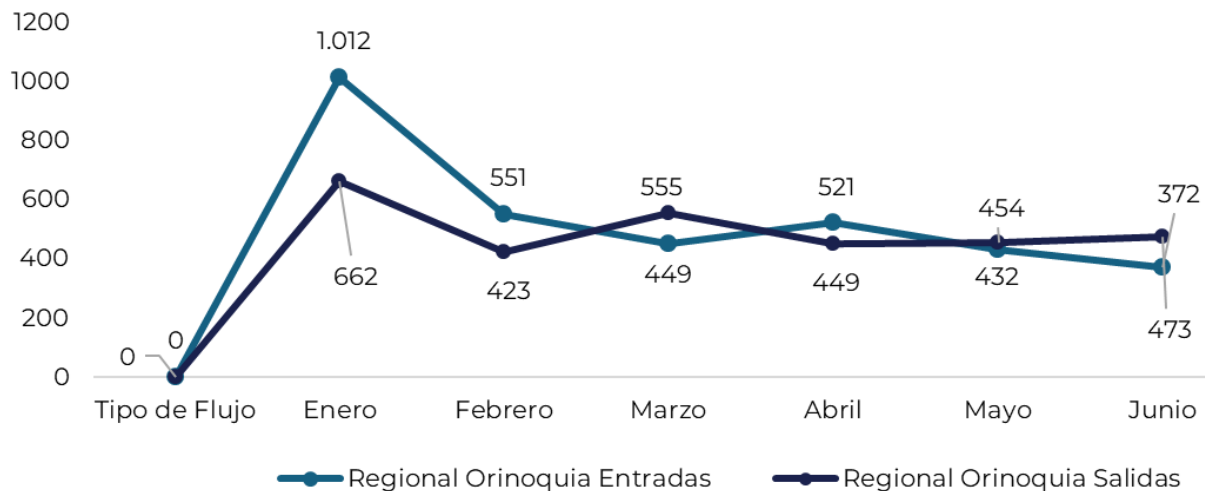
El flujo migratorio regular de venezolanos en la Regional Orinoquía durante el período enero-junio de 2026 muestra una dinámica de movilidad de menor volumen en comparación con las regionales fronterizas de mayor presión migratoria, aunque mantiene una importancia estratégica por su ubicación en el corredor oriental del país.

En relación con las entradas, los registros muestran un comportamiento predominantemente descendente a lo largo del semestre. El período inició con 1.012 ingresos en enero, seguido de una reducción a 551 movimientos en febrero (-45,6 %). Posteriormente, las entradas disminuyeron a 449 en marzo (18,5 %), presentaron una recuperación moderada en abril con 521 registros (16,0 %), volvieron a descender a 432 en mayo (17,1 %) y se estabilizaron en 472 ingresos en junio (9,3 % frente a mayo). En términos acumulados, las entradas pasaron de 1.012 a 372 flujos, lo que representa una reducción de 640 registros y una variación de -63,2 %.

Las salidas presentaron un comportamiento más estable. En enero se registraron 662 salidas, disminuyendo a 423 en febrero (36,1 %). En marzo se observó un incremento hasta 555 flujos (31,2 %), seguido de una reducción a 449 en abril (19,1 %). Posteriormente, las salidas aumentaron levemente a 454 en mayo (1,1 %) y alcanzaron 473 registros en junio (4,2 %). La variación acumulada entre enero y junio fue negativa con un 28,5 %, equivalente a una disminución de 189 flujos.

### Ilustración 10

*Flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos en la Regional Orinoquía.  
Enero a junio 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

## 4.2. Entradas y salidas de venezolanos por Regional en los 20 primeros días de junio y julio de 2026

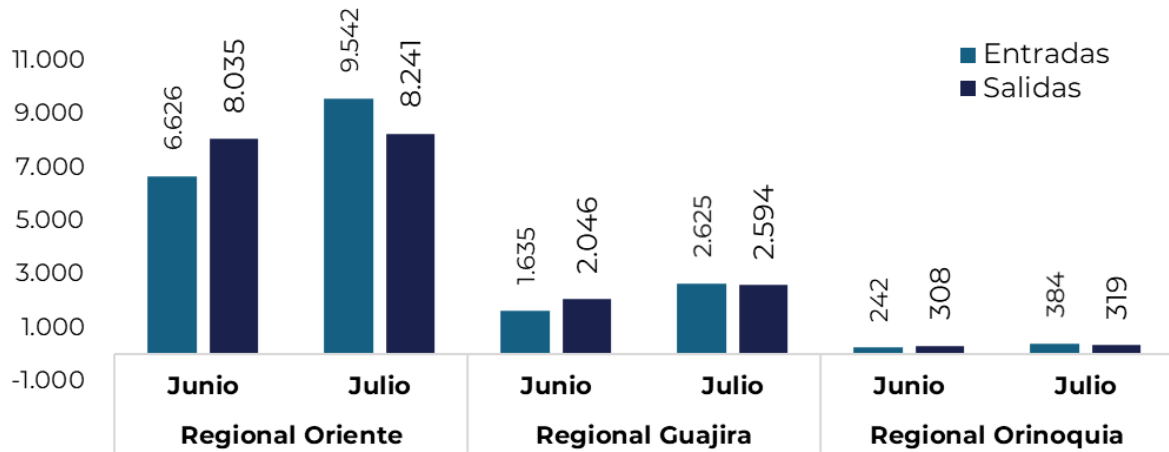
Los datos presentados sobre el comportamiento de los flujos migratorios de entrada y salida de ciudadanos venezolanos durante los primeros 20 días de junio y julio de 2026 en las regionales Oriente, Guajira y Orinoquía, muestran que, en términos generales, julio registró un mayor volumen de movimientos en comparación con junio, especialmente en la Regional Oriente. Este incremento se asocia principalmente al inicio de la temporada alta de mitad de año, período en el que tradicionalmente aumenta la movilidad transfronteriza por vacaciones escolares, reencuentros familiares entre Colombia y Venezuela. Aunque durante este período se presentaron eventos sísmicos en Venezuela, el seguimiento realizado por Migración Colombia no muestra evidencias de que dichos acontecimientos hayan generado un aumento extraordinario de la movilidad venezolana hacia el territorio colombiano.

La Regional Oriente concentró la mayor dinámica migratoria del período analizado. En junio se registraron 6.626 entradas y 8.035 salidas, mientras que en julio las entradas aumentaron a 9.542 y las salidas a 8.241. Este comportamiento refleja un incremento importante en las entradas al país durante julio, superando las salidas. En la Regional Guajira la dinámica fue más equilibrada. Durante junio se reportaron 1.635 entradas y 2.046 salidas, y en julio 2.625 entradas y 2.594 salidas. Aunque el volumen es considerablemente menor que el observado en Oriente, se evidencia un aumento de los movimientos en julio y una tendencia a la convergencia entre entradas y salidas, lo que indica una movilidad de carácter pendular y de corta duración, propia de las comunidades en zonas de frontera.

Por su parte, la Regional Orinoquía presentó los menores niveles de flujos. En junio se registraron 242 entradas y 308 salidas, mientras que en julio las entradas ascendieron a 384 y las salidas descendieron a 319. A pesar del incremento observado en julio, los volúmenes continúan siendo reducidos frente a las demás zonas de frontera. En conjunto, los datos recopilados por Migración Colombia muestran que la movilidad venezolana en los primeros 20 días de julio de 2026 se concentró principalmente en la Regional Oriente, mientras que Guajira y Orinoquía mantuvieron comportamientos más moderados y acordes con los patrones históricos de pendularidad.

**Ilustración 11**

*Entradas y salidas de venezolanos por Regional en los 20 primeros días de junio y julio de 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

### 4.3 Entradas y salidas de venezolanos en la frontera con Venezuela durante los 20 primeros días de junio y julio de 2026

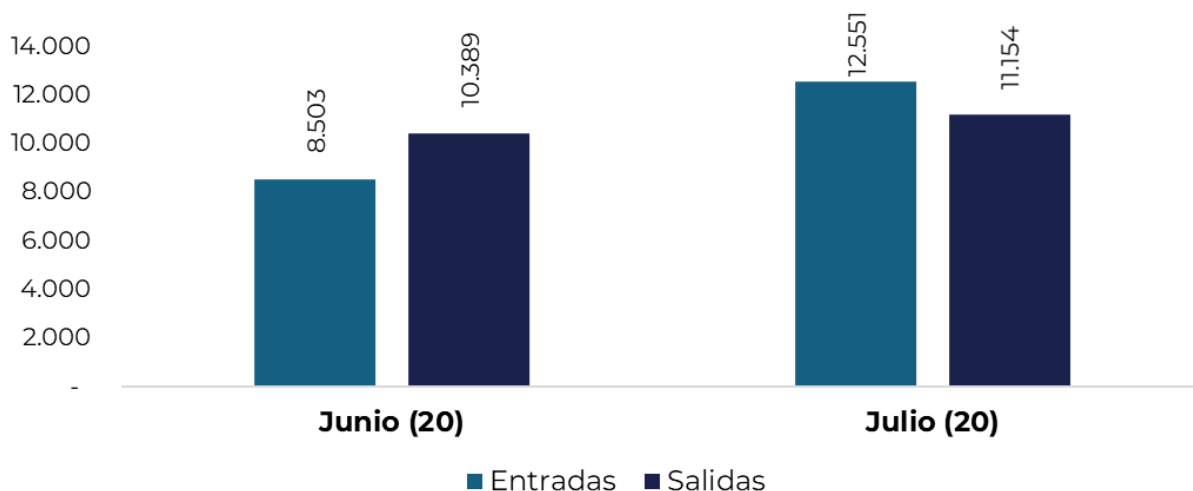
El comportamiento de las entradas y salidas de venezolanos registradas en la frontera colombo-venezolana durante los primeros 20 días de junio y julio de 2026, evidencian un incremento general de la movilidad transfronteriza entre ambos periodos, asociado principalmente a la temporada alta de mitad de año, caracterizada por el aumento de movimientos por motivos familiares, comerciales, laborales y vacacionales.

Durante los primeros 20 días de junio se registraron 8.503 entradas y 10.389 salidas de venezolanos, lo que refleja un mayor número de personas que retornaron o salieron de Colombia hacia Venezuela. En contraste, durante los primeros 20 días de julio las entradas aumentaron a 12.551, mientras que las salidas alcanzaron 11.154, mostrando un cambio en la dinámica migratoria con predominio de los ingresos hacia territorio colombiano.

En relación con los recientes sismos ocurridos en Venezuela, la información analizada no permite establecer una incidencia directa de estos eventos sobre el comportamiento de las entradas y salidas registradas durante los periodos comparados. Las variaciones observadas se mantienen dentro de los patrones estacionales de la temporada de mitad de año y no evidencian un incremento extraordinario de movilidad atribuible a una situación de emergencia derivada de los terremotos.

### Ilustración 12

*Entradas y salidas de venezolanos en la frontera con Venezuela durante los 20 primeros días de junio y julio de 2026*



Fuente. Migración Colombia - Grupo de Estudios Migratorios y Estadística (GEME). Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3)

## Conclusiones

Con base en la información disponible y en el monitoreo realizado por Migración Colombia, no se evidencian variaciones significativas en los flujos de entrada de venezolanos hacia Colombia asociadas a los terremotos registrados en Venezuela. La dinámica de movilidad observada mantiene un comportamiento acorde con las tendencias habituales de la frontera colombo-venezolana, sin registrarse incrementos extraordinarios atribuibles al evento sísmico.

El análisis del flujo migratorio regular en la frontera colombo-venezolana durante el período enero-junio de 2026 evidencia una disminución general de la movilidad de venezolanos en comparación con el mismo período de 2025. Los registros consolidados por Migración Colombia muestran una reducción en el número de movimientos de entrada y salida, lo que refleja un menor dinamismo de la movilidad regular durante el semestre. Aunque los primeros meses del año presentaron un comportamiento de mayor intensidad, a partir de marzo se consolidó una tendencia sostenida de disminución de los flujos migratorios, evidenciando una desaceleración progresiva de los flujos en la frontera colombo-venezolana.

El análisis territorial muestra que la Regional Oriente concentra el mayor volumen de movilidad regular de venezolanos, seguida por la Regional Guajira, mientras que la Regional Orinoquía presenta flujos considerablemente menores. Sin embargo, las tres regionales comparten una tendencia descendente tanto en entradas como en salidas, lo que confirma una reducción sostenida de la movilidad regular en los principales corredores fronterizos con Venezuela.

De manera transversal, la información recopilada por Migración Colombia no evidencia incrementos asociados a los recientes eventos sísmicos ocurridos en Venezuela; por el contrario, los datos indican que la dinámica predominante durante el semestre corresponde a una disminución gradual de los flujos migratorios de entrada y salida de venezolanos, manteniéndose dentro de los patrones habituales observados en la frontera colombo-venezolana.

El análisis de los flujos migratorios de ciudadanos venezolanos durante los primeros 20 días de junio y julio de 2026 evidencia un incremento de la movilidad transfronteriza en julio, concentrado principalmente en la Regional Oriente, mientras que las regionales Guajira y Orinoquía mantuvieron niveles más moderados y

coherentes con los patrones históricos de movilidad pendular y de corta duración. Este comportamiento responde fundamentalmente a la temporada alta de mitad de año, asociada a vacaciones escolares, visitas familiares y actividades comerciales en la zona de frontera. Asimismo, el monitoreo efectuado por Migración Colombia permite concluir que los eventos sísmicos registrados en Venezuela no generaron una alteración significativa de la dinámica migratoria, ni un aumento extraordinario en las entradas hacia Colombia, manteniéndose la movilidad dentro de los parámetros habituales observados. En conclusión:

- Los movimientos de entrada y salida continúan respondiendo principalmente a factores de la movilidad transfronteriza, tales como actividades laborales, comerciales, familiares, educativas y de acceso a bienes y servicios.
- El monitoreo permanente de los Puestos de Control Migratorio y pasos habilitados no ha permitido identificar, hasta el momento, una incidencia directa del terremoto sobre la movilidad de ciudadanos venezolanos hacia territorio colombiano.
- No obstante, se mantiene el seguimiento continuo de los flujos migratorios en coordinación con las entidades competentes, con el fin de detectar oportunamente cualquier cambio en la dinámica de movilidad que pudiera derivarse de la evolución de la emergencia o de sus efectos secundarios en la zona fronteriza.

## Bibliografía

Congreso de la República . (2021). *Ley 2136*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168067>

Migración Colombia . (2026). *Monitoreo de Dinámicas Migratorias (Enero-Mayo 2026): Flujos migratorios pendulares y regulares en la frontera colombo-venezolana: una relación fronteriza viva y dinámica*. Obtenido de <https://portal.migracioncolombia.gov.co/planeacion-y-estadistica/observatorio-om3/dinamicas-migratorias/dinamica-migratoria/agenda-migcol/comunicaciones-y-prensa/monitoreo-de-dinamicas-migratorias-enero-mayo-2026-flujos-migratorios-pendulares-y-regulares->

Migración Colombia. (2026). *Flujos migratorios de extranjeros en Colombia: Cierre de 2025*. Obtenido de <https://portal.migracioncolombia.gov.co/planeacion-y-estadistica/observatorio-om3/dinamicas-migratorias/dinamica-migratoria/agenda-migcol/comunicaciones-y-prensa/flujos-migratorios-de-extranjeros-en-colombia-cierre-de-2025>

Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios Migración Colombia . (2026). *Reportes de Migración en Tránsito Irregular* . Obtenido de <https://portal.migracioncolombia.gov.co/planeacion-y-estadistica/observatorio-om3/dinamicas-migratorias/dinamica-migratoria/agenda-migcol/comunicaciones-y-prensa/reporte-svem-sifm-30-jun-2026>



**Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana**

Su opinión es muy valiosa para nosotros.  
Envíe sus comentarios o sugerencias sobre los  
productos del Observatorio al correo:  
**[observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co](mailto:observatorio.om3@migracioncolombia.gov.co)**